

El programa de Nutrición y Dietética participó en el Encuentro Nacional de Directoras

Karina Gallardo Solarte

Profesora de Enfermería
Universidad Mariana

Adriana Habran Esteban

Profesora de Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

Figura 1

Fotografía del evento con directoras de diferentes programas académicos



Fuente: Karina Gallardo Solarte.

El 6 y 7 de octubre de 2022 se realizó un encuentro de directores de todas las unidades académicas del país y una reunión de mesa de docencia en la que participó la nutricionista dietética Adriana Habran Esteban.

Se trató temas importantes relacionados con la evaluación de pruebas Saber Pro como indicador de evaluación y, en la mesa de docentes se pretendió avanzar en los compromisos establecidos en la sesión del año 2021, donde fueron revisadas las condiciones de calidad actualizadas en el país, para la solicitud por primera vez o, la renovación del registro calificado, según el Decreto 1330 y su Resolución reglamentaria 021795, el Acuerdo 02 del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU, 2020), identificando como indispensable, trabajar en la propuesta de crear una guía de las condiciones de calidad para el programa de Nutrición y Dietética, la actualización del documento de perfiles y competencias y, la relación con resultados de aprendizaje. Estos aspectos constituyen criterios importantes en los procesos de acreditación de alta calidad y registros calificados.

En esta mesa se discutió sobre estos aspectos y se llegó a acuerdos en los que es posible, dentro de nuestros programas, trabajar para lograr este cometido, que es un interés común para los procesos académicos adelantados por el programa y el fortalecimiento de los procesos de formación de los nutricionistas dietistas.

Se trabajó en resultados de aprendizaje, como un factor a tener en cuenta dentro de la cultura de autoevaluación. De acuerdo con el Observatorio de la Universidad Colombiana (2013), estos son concebidos “como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” (párr. 3). Se analizó el alcance de este concepto y las posibilidades de fortalecer entre todos las diferentes unidades y su aplicación.

Referencias

Acuerdo 02 de 2020. (2020, 1 de julio). Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Educacion-superior/CESU/399567:Acuerdo-02-del-1-de-julio-de-2020>

Observatorio de la Universidad Colombiana. (2013). ¿Qué es eso de los resultados de aprendizaje y por qué preocupa a las IES? <https://www.universidad.edu.co/que-es-eso-de-los-resultados-de-aprendizaje-y-por-que-preocupa-a-las-ies/>

Resolución reglamentaria 021795 de 2020. (2020, 19 de noviembre). Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/normativa/Resoluciones/402045:Resolucion-021795-de-19-de-noviembre-de-2020>

